

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1338** INMOBILIARIA URETA, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad "INMOBILIARIA URETA, S.A.", convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el edificio Ureta-etxea, situado en Tolosa, en la calle Zumalakarregi, 2, el día 29 de mayo de 2019, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas del día 30 de mayo de 2019 en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura y, aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Examen y, aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Información de la actividad y gestiones llevadas a cabo en relación al edificio Ureta, posibilidad de nuevas opciones y solicitud de aportaciones si proceden y su correspondiente votación.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para realizar las gestiones necesarias para una posible enajenación del inmueble.

Derecho a la inclusión de nuevos puntos del Orden del día.

Los accionistas que representen, al menos, el 5 % del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General incluyendo, uno o más puntos en el Orden del día. La solicitud deberá notificarse de forma fehaciente al Presidente del Consejo de Administración de Inmobiliaria Ureta, S.A., y recibirse en el domicilio social Zumalakarregi, 2, de Tolosa (dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria). En el escrito de solicitud se hará constar de manera clara y expresa los puntos del Orden del día que se desean incluir en la convocatoria y la identidad del solicitante y se acreditará su condición de accionista. El complemento de la convocatoria se publicará, como mínimo, con treinta días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta General en primera convocatoria.

Derecho de información.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos y el informe sobre la aprobación de las cuentas, de acuerdo con la Ley de Sociedades.

Tolosa, 20 de marzo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Azaldegi.

ID: A190017006-1